

LA ENSEÑANZA DE LA SICOLOGIA EN MEXICO*

RAFAEL VELASCO FERNANDEZ**

La idea de que en esta reunión se aborde el tema que voy a desarrollar, es el resultado de una justificada preocupación: es necesario conocer con cierta seguridad la situación de la enseñanza de la sicología en México. Alcanzar un diagnóstico previo a la toma de decisiones parece un esfuerzo lógicamente explicable, si de antemano sabemos que diversos problemas afectan este campo de las disciplinas científicas en nuestro país y si deseamos que los caminos para enfrentarlos se escojan racionalmente. Desafortunadamente debo anticipar que lo que voy a comunicarles no será una base suficiente para esa decisión, porque no he podido establecer un diagnóstico preciso sino, acaso, uno “de presunción”, como decimos los médicos cuando sólo alcanzamos a descubrir indicios no seguros de un trastorno específico. Sin embargo, algunos de los datos que voy a presentar son suficientes para ratificar lo que ya la mayoría de los psicólogos mexicanos, sobre todo aquellos que se dedican a la docencia dentro del propio campo de la psicología, saben de antemano: que la formación de nuestros profesionistas adolece de fallas fundamentales que afectan adversamente el nivel de su preparación.

Los datos que daré fueron obtenidos por el método de encuesta y en unos pocos casos mediante entrevistas personales con los directores de las escuelas y facultades. * Como las respuestas fueron en su mayoría limitadas, en ciertos casos bastante vagas y en otros simplemente no se dieron, se explica la cautela con la que he iniciado la presentación de mi breve trabajo. Pero el simple hecho de que se responda de este modo a un cuestionario sencillo de alcances muy limitados, implica, de principio, un grave asunto: que en un buen número de instituciones se carece de una política educativa, que sea producto de la investigación sobre temas tan importantes como el del campo de trabajo, la capacidad de enseñanza de la propia escuela, la demanda de estudios conforme a motivaciones personales y vocacionales, etc.

ESCUELAS Y FACULTADES

Aun cuando en la XIX Asamblea General del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología celebrada en Querétaro en noviembre de 1976, se estimó que en la República Mexicana existen alrededor de 55 escuelas, facultades y departamentos donde se imparte esta disciplina, el hecho es que hasta el presente año de 1977 dicho organismo registra sólo 25. La ANUIES por su parte, en los trabajos previos a la aplicación de la encuesta, captó un total de 34, obteniéndose información de la mayoría de ellas. Asimismo, es conveniente señalar que las escuelas y facultades que contestaron la encuesta son en realidad las más importantes, a excepción de la Facultad de Psicología de la UNAM, que debido a la huelga y al problema que con anterioridad padecía, impidieron materialmente la aplicación del cuestionario. Por otra parte, es necesario decir que los datos de población escolar y de egresados, fueron tomados de los Anuarios de la ANUIES, debido a que los del cuestionario resultaron incompletos, prefiriéndose estimar las cifras para 1977 y 1976 respectivamente. Asimismo, las escuelas normales superiores, aun cuando imparten psicología educativa, no fueron consideradas en la encuesta efectuada.

*Trabajo presentado en el 2o Congreso Mexicano y 1er. Encuentro Iberoamericano de Psicología Clínica, Guanajuato, Gto., noviembre de 1977.

**Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, miembro de la Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana, ex-Rector de la Universidad Veracruzana (1971-1973).

*El ponente informa que todos los datos obtenidos mediante la encuesta así como la preparación y ejecución de la entrevista, se llevaron a cabo en la Oficina de Estadística de la ANUIES, a cargo de los investigadores Lic. Herculano Ríos y Lic. Rafael Villagómez.

Se tiene así conocimiento de la existencia y funcionamiento de 34 escuelas y facultades de psicología, que se distribuyen en 14 entidades federativas. En cuanto a la distribución, se observa una fuerte concentración en los principales centros urbanos del país, como son el Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara, donde se localizan 18 de ellas. Con respecto a la composición de las escuelas en función de su régimen jurídico, se tiene que 16 (47 por ciento) son de carácter público y el resto son privadas (18). Estas últimas se distribuyen de la siguiente manera: 8 en la zona metropolitana de la ciudad de México; 3 en Monterrey; 2 en Chihuahua; 2 en Guadalajara y 1 en cada una de las siguientes localidades: Saltillo, Coah., Cholula, Pue. y Tampico, Tamps. (Cuadro Núm. 1).

CUADRO NUM. 1
DISTRIBUCION DE ESCUELAS Y FACULTADES DE
SICOLOGIA EN MEXICO
1977

Entidad	Escuelas públicas	Escuelas privadas	Total
Coahuila	1	1	2
Chihuahua		2	2
Distrito Federal	4	7	11
Jalisco	1	2	3
México	2	1	3
Morelos	1		1
Nuevo León	1	3	4
Puebla	1	1	2
Querétaro	1		1
San Luis Potosí			
Sonora	1		1
Tamaulipas		1	1
Veracruz	1		1
Yucatán	1		1
TOTAL	16	18	34

POBLACION ESTUDIANTIL

En las 34 escuelas que fueron objeto de la encuesta estudian 10,790 alumnos. De ellos, 5,000 pertenecen a la UNAM, pero más importante que estos números es el dato de que en los últimos años la psicología es una de las carreras que más alumnos ha admitido, pasando del decimoprimer lugar en 1971 al sexto en 1976 apenas abajo de arquitectura y administración, para el caso de la UNAM (Cuadro Núm. 2). Si queremos hablar del incremento de la matrícula dentro del ámbito de la misma universidad, encontramos que la carrera de psicología ocupa el primer lugar con 126.3 por ciento, muy arriba de las del área de la salud, arquitectura, derecho y administración (Cuadro Núm. 3). Para el caso del total de las escuelas y facultades del país, los incrementos sitúan a la psicología en el cuarto lugar (Cuadro Núm. 4). Es importante señalar que de 1,856 alumnos que en 1967 había en toda la República, se pasó a casi 11,000 en el presente año, lo que significa un crecimiento de 5.8 veces en ese periodo.

CUADRO NUM. 2
LAS CARRERAS PROFESIONALES MAS POBLADAS
DE LA UNAM

Núm.	Carrera	1971	Núm.	Carrera	1976
1	Medicina	14,467	1	Medicina	22,364
2	Derecho	7,741	2	Derecho	9,870
3	Contaduría	6,335	3	Odontología	6,661
4	Ing. Mec. y Eléct.	5,613	4	Arquitectura	5,987
5	Administración	5,254	5	Administración	5,858
6	Arquitectura	4,179	6	Sicología	4,988
7	Ing. Química	3,379			
8	Odontología	3,328			
9	Economía	3,294			
10	Ing. Civil	3,169			
11	Sicología	2,204			

* Incluye a la población escolar de la Unidad "Iztacala".

POLITICAS DE ADMISION

Las escuelas de psicología, al igual que otros centros de educación superior del país, revelan una política de admisión bastante diversa y en algunos casos hasta contradictoria. El hecho de que sean sólo siete escuelas—de un total de veinticuatro—las que exigen tanto el examen de conocimientos como el sicométrico y que en otras trece sólo se pide uno de estos dos exámenes y en las cuatro restantes ninguno, pone de manifiesto la falta de una verdadera comunicación entre las escuelas, que permita el eventual establecimiento de normas generales que definieran los requisitos de admisión más adecuados, así como de otras medidas complementarias.

CUADRO NUM. 3
INCREMENTO DE LA MATRICULA EN LAS CARRERAS
PROFESIONALES MAS POBLADAS DE LA UNAM
1971-1976

Carrera	Incremento %
Sicología	126.3
Odontología	101.5
Medicina	54.6
Arquitectura	43.3
Derecho	27.5
Administración	11.5

CUADRO NUM. 4
INCREMENTO DE LA MATRICULA EN LAS CARRERAS
PROFESIONALES MAS POBLADAS DE MEXICO
1970-1975

Carrera	Incremento %
Ingeniería Industrial	288.6
Odontología	233.1
Agronomía	226.3
Sicología	180.4
Ingeniería Química	169.1
Medicina	133.9
Administración	126.1
Ingeniería Civil	90.9
Arquitectura	78.4
Economía	77.6
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	66.4
Derecho	65.8
Contaduría	22.8

Respecto de los cursos propedéuticos, sólo cuatro escuelas los han establecido y dos más manifestaron la posibilidad de hacerlo en el futuro inmediato. De tal manera que la mayor parte de las escuelas no están interesadas realmente en la creación de cursos de este tipo, a pesar de la utilidad que otras instituciones le adjudican en la selección de los aspirantes.

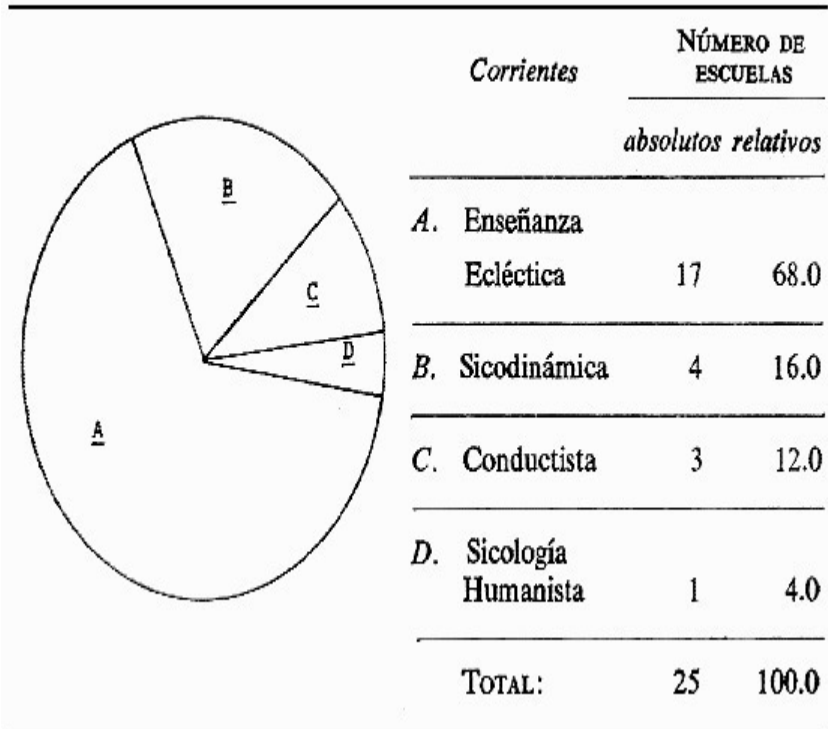
La limitación de las inscripciones en el primer ingreso como medida de política de admisión, tiene especial significación por las condiciones en que se desenvuelven la mayoría de las escuelas de psicología, debido a la falta de recursos para hacer frente a la demanda creciente por esta carrera y al deseo de mejorar o de mantener al menos el nivel de enseñanza que se ha logrado. De las veinticuatro escuelas que contestaron esta parte de la encuesta, trece limitan de alguna manera, y hasta donde les es posible, el ingreso de los aspirantes, mencionando como los motivos principales lo excesivo de la demanda, la falta de capacidad física y de los laboratorios indispensables, así como el deterioro de la calidad de la enseñanza.

En relación a la pregunta sobre los planes para modificar las políticas de admisión, solamente diez escuelas manifestaron su propósito de efectuar los cambios tendientes a limitar aún más el ingreso mediante la selección de los alumnos.

ORIENTACION DE LA ENSEÑANZA

Con base en las respuestas que proporcionaron 25 de las 34 escuelas, es evidente que la llamada enseñanza ecléctica predomina sobre las otras orientaciones, ya que 17 de ellas se pronunciaron en ese sentido. Tres instituciones manifestaron que la orientación que dan a la enseñanza es conductista o predominantemente conductista y otras tres se consideran de orientación psicoanalítica o al menos enfatizan la concepción psicodinámica de la conducta. Una de las escuelas "pretende", según las palabras de su director, dar una enseñanza de orientación organicista, aunque en la actualidad no está definida, y una escuela más señala que sin predominar ninguna corriente en particular, podría considerarse inclinada por la psicología humanista (Cuadro Núm. 5).

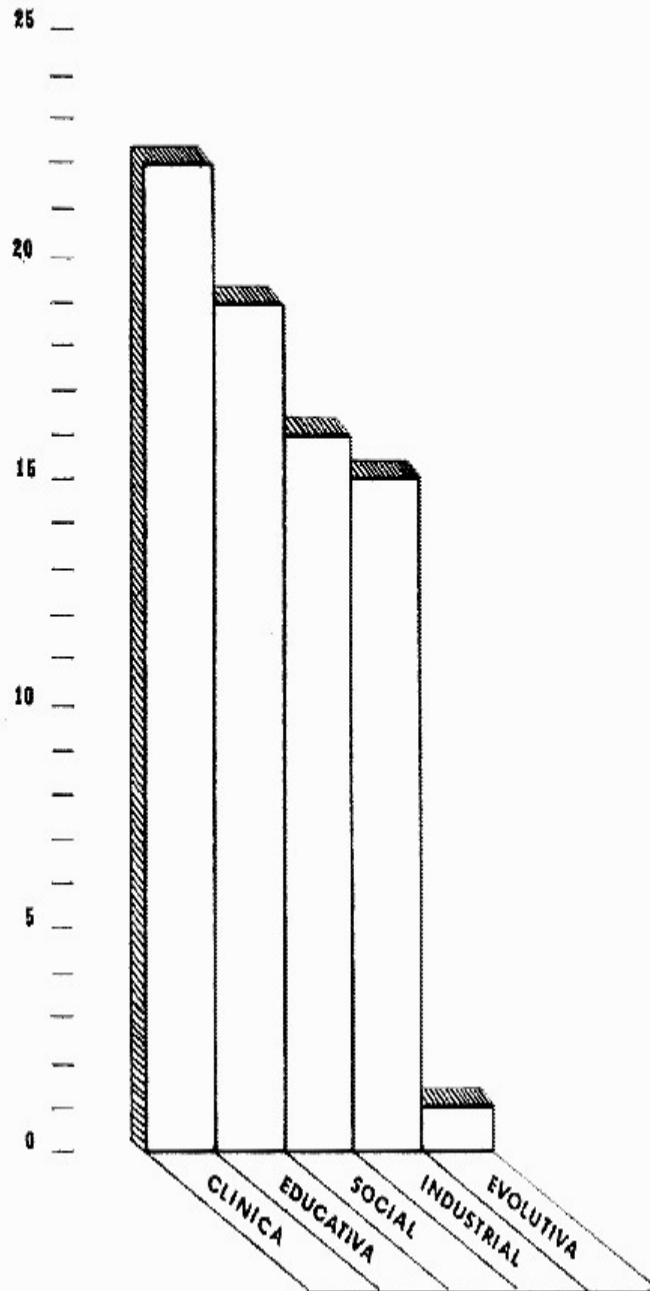
CUADRO NÚM. 5
ORIENTACION DE LA ENSEÑANZA



AREAS DE ENSEÑANZA

La mayoría de las escuelas están organizadas para ofrecer la licenciatura en diferentes áreas de la psicología, cuyo número máximo es de cinco referidas a las siguientes: clínica, social, industrial, educativa y evolutiva. En el cuadro que se presenta (Cuadro Núm. 6) se verá que el área más favorecida es la de la psicología clínica y le siguen, en este orden, la educativa, la social, la industrial y la evolutiva (esta última sólo se ofrece en una escuela). No parece existir un criterio definido para establecer las prioridades y hasta donde sabemos no hay estudios orientados a descubrir las relaciones entre la oferta de empleos, la posibilidad de incrementarla, la situación actual de trabajo de los psicólogos egresados, etc. Tal vez tenga cierto interés comparar nuestra situación con lo que ocurría hace diez años en los Estados Unidos.

CUADRO NÚM. 6
IMPORTANCIA DE LAS AREAS DE ENSEÑANZA
EN SICOLOGIA



Lo que llama la atención es la gran diferencia que hay en lo que toca a la psicología social. Parece injustificado nuestro entusiasmo por elevar el número de psicólogos sociales, si nos atenemos a las estadísticas de un país que sí ha planificado su educación superior sobre bases firmes, producto de la investigación; y lo mismo puede decirse de otros países, incluso de los socialistas. En todo caso lo que puede advertirse es que las áreas de estudio de la psicología en México no han sido creadas después de una investigación racional de nuestras necesidades reales, como ocurre, por lo demás, en otras disciplinas del nivel universitario.

PERSONAL DOCENTE

En la planta docente de las escuelas de psicología se refleja la escasez de profesores con un adecuado nivel de preparación, que se manifiesta en la dificultad para encontrar “personal especializado que desee prestar sus servicios en la docencia”, como lo dijo uno de los directores entrevistados. La carencia de personal docente afecta indudablemente la calidad de la enseñanza y la situación se agudiza por el fuerte incremento de la matrícula escolar que obliga a la improvisación de los maestros.

El grado en que se improvisa se refleja en la composición porcentual de la planta docente de 24 escuelas de psicología del país (Cuadro Núm. 7). Encontramos que el 16.3 por ciento de los catedráticos está integrado por pasantes, el 61 por ciento por profesores con licenciatura y el 12.8 por ciento restante por personal docente con maestría y doctorado (no se incluye a la UNAM). Por otra parte, se observa que la planta docente en tres de las 24 escuelas de psicología, está compuesta únicamente por profesores de asignatura, y en 13 de estas mismas, el número de profesores por hora representa más del 70 por ciento de sus respectivas plantas docentes. Finalmente, la encuesta arroja un total de 738 profesores para las 24 escuelas de psicología, los cuales, por el tiempo que dedican a la enseñanza, se distribuyen en términos absolutos y relativos de la siguiente forma: 127 (17.2 por ciento) de tiempo completo, 62 (8.4 por ciento) de medio tiempo, 528 (71.5 por ciento) por horas y 21 (2.9 por ciento) sin especificar.

CUADRO NÚM. 7
GRADO ACADEMICO DEL PERSONAL DOCENTE *
1977

	<i>Grado académico</i>	<i>Por ciento</i>
100	Doctorado	5.9
90	Maestría	6.9
80	Licenciatura	61.0
70		
60		
50		
40	Pasantía	16.3
30		
20	Otros	9.9
10		
0		

* De 24 escuelas, no incluye a la Facultad de Psicología de la UNAM.

CONCLUSIONES

Como dije al principio, los resultados obtenidos en la encuesta no sirven para llegar a un diagnóstico cabal de la situación de la enseñanza de la psicología en el país. Pero son suficientes para asegurar que, en términos generales, el nivel de enseñanza es bajo, la capacidad escolar ha sido rebasada y se sufre la escasez de profesores con una grave consecuencia: la improvisación de docentes. Además, no hay planeación educativa y las condiciones adversas tienden a empeorar, habida cuenta del enorme número de aspirantes al primer ingreso y de la ausencia de una política nacional de admisión fundada en los estudios sobre demanda real de trabajo.

Asumiendo mi obligación de aportar algunas ideas sobre las posibles soluciones, revisé con cuidado las aportaciones que en este campo han hecho distinguidos psicólogos mexicanos. Coincido tanto con lo que en su trabajo siempre actual ha dicho el Dr. Juan Lafarga, que todo lo que aquí exprese puede resultar repetitivo. Sin embargo, se imponen las siguientes reflexiones:

1. Es evidente que la enseñanza de la psicología en nuestro país se encuentra en una situación tal, que amerita un sano replanteamiento en cuanto a las políticas generales de su desarrollo y crecimiento.
2. Cualquiera que sea este replanteamiento, se requiere que contribuya a la racional inserción de esta disciplina en los planes de desarrollo del país, de tal modo que contribuya de manera efectiva a la solución técnica y científica de algunos de los problemas que plantea nuestro desarrollo: la salud pública, la educación, la productividad.

3. Las políticas generales requeridas deberán considerar dos niveles de acción, a saber: aquel que podemos llamar el entorno propiamente dicho de la disciplina y de las instituciones en las que se la imparte; y el que se refiere a los asuntos “internos” relacionados con la necesidad de elevar los niveles académicos, reforzar y mejorar la investigación, etc. En lo que toca al primer nivel, considero como acción prioritaria la de emprender investigaciones que nos lleven a conocer, en plazo perentorio, la realidad sobre asuntos como éstos: mercado efectivo de trabajo, por especialidades; situación actual de los profesionistas egresados; áreas sobre las que se debe orientar la acción profesional del psicólogo, mediante la creación de los mecanismos necesarios en permanente comunicación e intercambio con los sectores público y privado; y, en fin, situación actual sobre las condiciones de contratación y de la práctica profesional.

En cuanto al nivel de los asuntos propiamente internos de la enseñanza de la psicología, nuestra revisión nos lleva a considerar importantes acciones que ya han sido mencionadas en numerosos trabajos y cuya concepción resulta evidente. A manera de simple enlistado, recuerdo aquí las siguientes:

- Establecimiento de un programa nacional de formación de nuevos profesores y de capacitación de los que ya actúan en la docencia del nivel de licenciatura.
- Creación de barreras racionales al crecimiento injustificado y caótico de la población escolar.
- Revisión de los programas académicos para ajustarlos a los nuevos objetivos de la enseñanza y del ejercicio profesional.
- Implementación de un sistema permanente de evaluación de los programas implantados y de conocimiento de las necesidades insatisfechas.
- Creación de los instrumentos necesarios para impulsar la investigación psicológica, asignándole objetivos que estén acordes con las necesidades de la disciplina en nuestra situación actual.

Todas estas acciones son, según una opinión ya muy generalizada que yo comparto, necesarias y aún urgentes. Pero también en el plano de una filosofía que oriente la enseñanza de la psicología en nuestras instituciones, vale la pena hacer algunas reflexiones finales que no pretendo sean aceptadas por todos. Pido de antemano que sean tomadas como un punto de vista personal expresado con el ánimo de contribuir a una discusión que, por lo demás, también está haciendo falta para llegar a decisiones razonables sobre la orientación que ha de darse a los planes de estudios.

En una importante medida, los países en vías de desarrollo viven “de prestado” en materia de ciencia y tecnología. Sus habitantes suelen hacer contribuciones artísticas importantes, a veces sorprendentes y excepcionalmente reveladoras de un genio que abre caminos y señala los cambios que sólo pueden inaugurar las obras maestras. Recordemos aquí, para citar el caso de México, a los pintores José María Velasco y Diego Rivera, al músico Silvestre Revueltas y, quizá, a nuestro contemporáneo poeta y escritor Octavio Paz repetidamente propuesto para el Premio Nobel de literatura. Pero en cuanto a la ciencia y la tecnología, reflejamos y utilizamos lo que en otros países se crea o se inventa. Esto es explicable por cierto, pero nosotros complicamos las cosas cuando además de utilizar los conocimientos científicos provenientes de otros lados, lo cual está muy bien, nos apropiamos de las teorías e hipótesis con una fe irracional tomándolas como si fueran ya hechos comprobados, lo cual está muy mal. Si se tiene en cuenta esto, ya se comprende por qué, en campos como el de las ciencias de la conducta, estamos como estamos: hay quienes, viendo sólo lo que quieren ver, encuentran que lo único científico es lo medible, objetivo y observable, como la conducta. Tenemos también a los que, burlándose de semejante reduccionismo simplista, se deciden por lo verdaderamente “profundo” y sólo creen, con una fe que los acerca a sus opuestos, en las explicaciones dinámicas de la conducta, adoptando actitudes de certeza científica como no las hubiera aprobado jamás el propio Freud; y también tenemos a los organicistas puros, ingenuos diría yo, que confían en la explicación meramente psicofisiológica de la conducta; hay otros aún, pero para lo que quiero decir basta citar a éstos. Se me dirá que lo mismo ocurre en los países plenamente desarrollados. Esto es cierto, pero ahí al menos se manifiesta un gran respeto por los

elaboradores de las diferentes corrientes y, sobre todo, se trabaja con los innovadores y sus discípulos en un clima de modestia donde nadie pretende haber encontrado la verdad última y única, sobre un asunto tan infinitamente complicado como la conducta humana, normal y patológica.

Las posiciones extremas son, pues, la regla entre nosotros. Esto se refleja en la enseñanza de la psicología, de tal manera que ya hemos visto cómo podemos clasificar a nuestras escuelas por la “orientación” que en ellas se da al contenido de sus programas. Siendo esto indeseable, no lo sería tanto si no fuera porque las mencionadas “orientaciones” se imponen a veces con una inflexibilidad y una miopía tan verdaderamente torpes, que conducen a los alumnos a las actitudes dogmáticas que definen su práctica profesional desde sus primeros accesos a una psicología mutilada y mutilante. Por lo menos ocurre así a los que son menos humildes y prefieren las explicaciones que les proporcionan verdades últimas y totales. Pero, por el sabio consejo de los grandes maestros de la psicología, sabemos que lo primero es saber bien y a fondo esta disciplina, lo que significa conocer su historia, leer con detenimiento y espíritu crítico las diferentes teorías que la han sustentado, aceptar, en fin, que como ciencia joven y en continuo progreso está sujeta a cambios, ratificaciones y rectificaciones, nuevas hipótesis, etc.

Si se acepta así una posición que intenta ser objetiva, creo que la conclusión es evidente: nuestras escuelas y facultades deben preparar psicólogos en la más amplia extensión del término; profesionistas de espíritu abierto, capaces de decidir, por la vía del conocimiento y no de la mera expectativa emocional, cuál será la corriente psicológica que orientará su trabajo profesional. Sólo de este modo se conserva el respeto intelectual indispensable hacia quienes opinan en sentidos distintos. Después de todo, en los postgrados está la oportunidad de darse una formación con la orientación que se adopte, bajo la protección de estudios de alto nivel, serios y avalados por maestros de reconocido prestigio. Es en los estudios de maestría y doctorado donde tienen mejor cabida, no sólo la especialización por áreas, sino la inclinación por corrientes y escuelas psicológicas. Pero, en el nivel de licenciatura, las instituciones tienen el deber de formar psicólogos con una amplia base de conocimientos y una mejor capacidad para discernir sobre las alternativas que su joven ciencia les ofrece.